



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

22011

Concurso Abreviado 0000033/2009 Sección 6 D. Sobre Otras Materias.

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO 0000033 /2009 SECCION 6 D
Sobre OTRAS MATERIAS

En este órgano judicial se tramita CNA 33/09, del deudor PROMOCIONES NAC 3000 SL sección. sexta del concurso, se ha dictado sentencia en fecha 30/05/12 en la que se ha acordado lo siguiente:

FALLO.- Que debo acordar y acuerdo

1. declarar **CULPABLE** el concurso de PROMOCIONES NAC 3000 S.L.
2. **determinar** como personas afectadas por la calificación a Dña. Cristina Vera Melgar y D. Marcos Martínez Bosch;
3. **inhabilitar** a Dña. Cristina Vera Melgar y D. Marcos Martínez Bosch para administrar bienes ajenos, así como para representar o administrar a cualquier persona, durante el periodo de dos años;
4. **privar** a Dña. Cristina Vera Melgar y D. Marcos Martínez Bosch de cualquier derecho que tuvieran como acreedores concursales o de la masa;
5. sin hacer expresa declaración respecto al pago de las costas procesales causadas.

Y como consecuencia del ignorado paradero de la concursada PROMOCIONES NAC 3000 SL y los afectados DOÑA. CRISTINA VERA MELGAR y DON MARCOS MARTINEZ BOSCH, se extiende lea presente para que sirva de cédula de notificación, conforme el Art. 497 de la LEC.

En PALMA DE MALLORCA a cinco de Noviembre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL.

